



POLITICA SUECA.

Las actas de Utrera fueron ayer el campo de batalla, en que lucharon las oposiciones y la mayoría, y no decimos el ministerio, por cortesanía, y porque el Sr. Bertran de Lis aseguró que el ministerio no tomaría parte como tal, en ninguna cuestion particular de actas. Podrá ser que así sea, pero lo que es en la votacion de ayer, se nos figura que el Sr. Bravo Murillo ha echado el resto, porque muchos diputados ministeriales que en los dias pasados habian manifestado no estar conformes con el dictámen de la comision, opinaron ayer de diverso modo, tan luego como vieron votar á los señores ministros.

De todos modos la votación fue de las mas reñidas que hemos visto en este congreso, y así debía ser, porque se trataba de saber si un jefe militar que ejerce mando en un distrito, puede ser elegido en él diputado, y esta es una cuestion de mucha trascendencia.

Noventa y uno fueron los diputados que apoyaron las actas de Utrera, y setenta y ocho los que votaron contra ellas. Entre estos se contaban además de la minoría progresista y la oposicion polaca, los muy autorizados nombres de los Sres. Rios Rosas, Pacheco, marques de Corbera y otros.

Fueron por consiguiente solo trece votos los que contra el espíritu de la ley electoral sancionaron ayer

la no incompatibilidad de ser á un mismo tiempo autoridad y diputado de un mismo distrito.

Afortunadamente, como dijo muy bien el señor marques de Corbera, las decisiones de un congreso no pueden establecer una jurisprudencia que obligue á los congresos futuros, porque la opinion de estos varia segun la mayoría.

De no ser así, tendríamos que tres ó menos votantes podian imponer su voluntad sobre el modo de interpretar una ley á un parlamento entero, porque no dudamos que vendrán ocasiones en que la inmensa mayoría del Congreso, opinará de distinto modo que la mayoría de ayer, y aun en este mismo congreso esperamos ver corregir en esta parte sus errores á muchos de los diputados que aprobaron las actas de Utrera.

Despues de terminada la discusion de actas, el Sr. Madoz pudo concluir su discurso sobre el arreglo de la deuda.

En el manifestó que el partido progresista se comprometia solemnemente á quitar al pueblo la odiosa contribucion de consumos, y á pagar á los acreedores sin aumentar los impuestos por medio de la desamortizacion.

A esto contestó el autor del sistema tributario diciendo, que la desamortizacion no podia dar resultado alguno, aplicada al arreglo de la deuda; en lo cual tenia muchísima razon, si en vez de aplicarse al pago de acreedores los bienes desamortizados, se los

repartian *equo bono* entre músicos y danzantes por cuatro papelotes mojados, como ha sucedido con muchos de los que ahora disfrutaban ciertos magnates, que se han hecho conservadores despues que atraparon lo que buscaban.

Para pagar la deuda, el Sr. Mon no conoce otro recurso que el de sacar la poca sustancia que ha dejado á los contribuyentes, y lo que es para pagar á costa de los *suecos* no era menester calentarse la cabeza.

Verdad es que el Sr. Mon nunca ha puesto en prensa su chirúmen para salir de apuros, como él tenga contribuyentes á quienes pedir, y comisionados á quienes mandar, no necesita hacer muchos cálculos para buscar arbitrios, á fin de pagar ó de no pagar, porque en esto último es muy fuerte S. E.

Los *suecos* no podemos menos de dar nuestro parabien al Sr. Madoz por haberse comprometido á trabajar por la abolicion de la contribucion de consumos, á la cual pertenecen los derechos de puertas, pues una de las cosas que debe procurar todo buen gobierno, es hacer que el pueblo coma y beba lo mas barato posible. En esto al menos, no sabemos como hay quien no quiera progresar.

Parece que el viaje del marques de Pidal á Asturias tiene por objeto apoyar la eleccion del señor conde de San Luis por uno de los distritos de aquella provincia. Nos alegráremos que venga al Congreso el señor conde, por si acaso se resucitan aquellos expedientes á que aludia el Sr. Bertran de Lis en una de las últimas sesiones.

Por la via de los Estados Unidos se han recibido en esta córte noticias de la Habana de 8 de junio, es decir, posteriores de un dia á las últimamente publicadas.

Los periódicos anuncian oficialmente la nueva organizacion dada á la policia de la Habana desde 4.º de junio.

El movimiento de las empresas de ferro-carriles era muy activo, y con calor se agitaban proyectos que han de proporcionar al país grandes resultados.

Se iba á organizar en Matanzas una guardia civil, adaptada á la importancia de aquella ciudad, para cuyo objeto se habia convocado á los sargentos, cabos y soldados retirados ó licenciados, y á los paisanos aptos para desempeñar las respectivas plazas.

En toda la isla reinaba la mas completa tranquilidad, solo falta ahora que la policia lo eche todo á perder, lo cual es muy probable.

Segun vemos en un periódico de Londres del dia 30 de junio, el Sr. Isturiz, nuestro embajador en

aquella córte, habia pedido al gabinete inglés que, tan pronto como esten concluidos los dos vapores de guerra que por orden del gobierno español se están construyendo en Blackwall, se sirva dictar las disposiciones convenientes para que las autoridades no entorpezcan en lo mas mínimo la pronta salida de estos buques para Cádiz. Parece que los lores de la tesorería de S. M. B. habian dado las órdenes oportunas para que se hiciese todo conforme á los deseos del embajador español.

El duque de Valencia habia retardado su vuelta á Paris con el objeto de asistir á la gran funcion que daba la reina de Inglaterra en su palacio el dia 7 del corriente, y á la cual habia sido convidado.

NO ASUSTARSE.

- ¿Conque habrá jarana, eh?
- ¿Y quién dirige la orquesta?
- ¿Y quién paga á los músicos?

Estas y otras parecidas preguntas se hacian ayer y antes de ayer varios moradores de esta villa y córte, sin esceptuar algun *sueco* que, habiendo tenido noticia de que se hablaba de armar *jaleo*, se pirraba de curiosidad por saber dónde era el fandango, y quiénes eran los danzantes.

Trató, pues, de averiguar lo que habia sobre el particular, y al efecto se constituyó en la Puerta del Sol, que es donde los noticieros verdaderos y falsos dan el santo y seña á todo el que, no teniendo ocupacion, está dispuesto á oír cuanto quieran decirle.

El primero con quien EL SUECO entabló conversacion era un progresista, al cual preguntó aquel: ¿Tendremos jarana?

—Creo que no, aunque me lo han asegurado.

—¿Pero V. cree que hay quien nos quiera dar un dia de jolgorio bullangueril?

—Hombre, todo puede suceder: lo que le aseguro á V. es que los progresistas, estamos cepos quedos; con que si hay algo, me lavo las manos: *Abur*.

—No se irá V. sin decirme..... ¿Quién sospecha V. que.....

—¿Quién? ¡Chit! ¡Chut! se me figura que los polacos andan en el ajo! ¡Chit! ¡Chut! *Abur*.

—*Abur*.

Al despedirse el progresista, hallóse EL SUECO con un polaco, á quien hizo las mismas preguntas que al anterior, y despues de muchos misterios, le respondió, que á su modo de ver eran los progresistas los que querian camorra.

Encontróse despues con un moderado, que culpaba á los demócratas, y en seguida con un demócrata que tenia sospechas de los moderados; y des-

pues de oír tan diversos pareceres, El Sueco acabó por convencerse de que todo era broma, y que no había síntomas de divertimientos bullangueriles.

—Pero al retirarse á su casa, cansado de averiguaciones inútiles, hallóse por casualidad, con cierta persona allegada á la situación, y de esas que suelen estar iniciadas en toda clase de planes, y El Sueco se admiró al oír de su boca (y esto no es broma) las siguientes palabras:

—«No hay duda alguna, amigo Sueco; se conspira de veras: anoche se reunieron veinte y dos sugetos en cierta parte; dicen ellos que disponen de alguna tropa y que cuentan con algun general; lo cierto es que andan seduciendo á varios oficiales, pero no hay cuidado, estamos ya en el secreto, sabemos cuanto hacen y no se les pierde de vista; de suerte que..... abur... No puedo decir mas.»

—Pero hombre, dígame V. siquiera, para mi gobierno, quiénes son los que.....

—Nada, no es posible.

—¿Son los demócratas?

—No.

—¿Son los polacos?

—No.

—¿Son los progresistas?

—No.

—¿Son los ministeriales?

—No.

—¿Pues quién diablos es?

—Ese, ese, el diablo; porque solo el diablo en persona, ó algun tonto de capirote, puede meterse en la actualidad á conspirador.

Continúa el silencio de los diarios progresistas con respecto al manifiesto del Sr. Cortina.

Este silencio está dando ocasion á mil y mil interpretaciones: unos dicen que es por no aparecer divididos; otros aseguran que es por esperar á que tomen una resolucion los diputados progresistas.

Entre tanto cada progresista resuelve á su modo la cuestion, aunque guardan cierta reserva los que antes que todo quieren estar siempre por lo que determine la mayoría del partido.

Ayer, sin ir mas lejos, tuvimos ocasion de escuchar el siguiente diálogo entre dos progresistas de pur sang:

—¿Qué me dice V. del manifiesto del Sr. Cortina?

—¿Y V. qué opina de él?

—Hombre, yo he preguntado primero y deseo saber antes su opinion.

—¿Mi opinion, eh? Yo soy progresista neto, y quiero ni mas ni menos, bueno ó malo, tuerto ó derecho, lo que quiera la mayoría de mi partido.

—A mí me sucede lo propio, amigo mio; pero

como no se habla de otra cosa que del manifiesto; quisiera saber cómo opina V. sobre el sufragio universal y la milicia nacional.

—El sufragio universal bueno fuera, pero no es necesario ni posible en mucho tiempo; le aceptamos en principio, pero le rechazamos por ahora en la práctica; *La Nacion*, que es nuestro órgano mas autorizado, no le quiere; ni *El Clamor Público* tampoco; con que claro es que no hace falta; en esto estamos conformes todos.

—¿Y la milicia?

—¿La milicia? Ahí está el *busilis*; yo francamente no la quiero, porque aquello de no dejarle á uno vivir en paz, y convertirle *velis nolis* en recluta, no me hacia maldita gracia. A mí me apesta todo lo que huele á *chafarotes*, y cuerpos de guardia; y quisiera haber venido al mundo un siglo despues, época en que creo que ya no han de existir ejércitos permanentes; con que ya ve V. si querré yo volverme á poner la levita patria y el morrion.

—Pues amigo, no estamos de acuerdo. Yo quiero la milicia para contrapeso del ejército

—Pues precisamente yo no la quiero porque no me gusta que nadie me *pese ni contrapeso*.

—Pero y la omnipotencia avasalladora del ejército, ¿cómo se subsana? ¿cómo se neutraliza?

—Con un gobierno justo, barato y popular, que se apoye sobre la opinion pública, que dé á las municipalidades mayores atribuciones, que disminuya el ejército, que introduzca mejoras, y que sea sincera y eminentemente liberal, legal y reformador. Cuando los gobiernos son fuertes en su justicia, los pueblos les prestan su apoyo, y en tal caso la fuerza del ejército no es bastante para sobreponerse á la voluntad general.

—Muy bien: pero como es muy difícil hallar un gobierno tan bueno en un pais que los ha producido tan detestables, creo que no hay mas remedio que acudir á la milicia nacional.

—Nada, nada de milicia, cuando le digo que estorba la que hay..... si hacia falta era para subir al poder, pero en estando en él, que es el caso de que se trata, solo serviria para hacernos caer como *in illo tempore*.

—Pues amigo, la mayoría del partido la quiere, y puesto que es V hombre de partido....

—Yo le diré á V.; la mayor parte dicen que la quieren, porque no se atreven á confesar lo contrario, preocupados por el temor de que se les tache de poco liberales; pero yo conozco pueblos mas liberales que el nuestro, en donde no hay milicia ciudadana; la libertad no tiene nada que ver con las armas, sea el ejército ó el pueblo el que las tenga.

—Amigo, no me convence V., y aunque estuviera convencido, no se lo diria ni á mi padre.

—Pero venga V. acá, y déjese de ser un pobre hombre: ¿quiere V. que estemos siempre bajo la fórmula de los moderados? ¿Quiere V. que nunca podamos hacer al país los beneficios que le hemos ofrecido tantas veces, si volvemos á mandar? ¿Consiente V. en que nunca subamos al poder?

—Nada menos que eso: lo que yo deseo para bien del país y de nuestro partido es que subamos al poder; eso es antes que todo.

—Pues bien; para subir al poder no hay mas que dos medios: ó inspirar confianza al trono y darle seguridades, ó valerse de la fuerza para derribar el gobierno existente: esto último no es posible, y para lo primero es preciso renunciar á la milicia nacional. Conque ¿quiere V. ó no quiere que estemos siempre condenados á ser oposicion, y á que nos vapuleen nuestros adversarios?

—A la verdad que este último argumento me ha hecho fuerza y casi convencido; pero no se lo diga V. á nadie, porque yo siempre diré que estoy por la milicia.

—¿Y la quiere V. como antes estaba?

—No señor.

—¿Pues cómo?

—De otro modo: confieso que antes no estaba bien, pero eso tiene remedio.

—¿Pero cómo?

—Eso es lo que yo pregunto; ¿cómo?

—Aun pudiéramos entendernos con tal que haya milicia sin uniformes, ni armas, ni guardias, ni revistas ni nada que huelga á milicia.

—¡Milicia sin oler á milicia! Vaya un logogrifo incomprensible.

—Ya lo irá V. comprendiendo; ó así ó de ningún modo. Otro día se lo explicaré á V. mas por estenso, que hoy estoy de prisa. Abur.

—Abur; pero por Dios que no me comprometa V. Le exijo la mas completa reserva sobre lo que hemos hablado, porque el asunto es peliagudo y yo no he formado mi opinion definitiva.

«Así se despidieron los dos interlocutores hasta mañana, y hasta pasado mañana nos despedimos nosotros tambien de ellos y de nuestros lectores.»

GAUDEAMUS INSTRUCTIVO.

Hemos cometido una distraccion in calificable.

El lunes fue San Fermin, y no felicitamos al señor Arteta; pero todos los santos tienen octava, y si lo hacemos hoy miércoles, seremos perdonados por nuestro amigo D. Fermin.

Decir que los señores ministros celebraron tan fausto acontecimiento con las ceremonias, pompa y

esplendidez de costumbre, seria escusado, pues cosas de tanto bulto se callan por sabidas.

Los colegas de D. Fermin, despojados de su traje de negligé, y perifollados de los pies á la cabeza como otros tantos pollos, se dirigieron á casa del ministro de los Trabajos, donde pasaron el dia en amor y compañía, sin hacer nada que diera que murmurar á las malas lenguas.

D. Fermin se empeñó en convidarlos, pero no á comer ni á vaciar botellas, sino á saborear buenos y exquisitos manjares de Instruccion y Obras públicas.

Si Demóstenes, Ciceron y Mirabeau viviesen y hubieran oido las magnificas improvisaciones de don Fermin, se hubieran quedado tuertos, ó vizcos por lo menos.

Empezó su tare a por un discurso acerca del plan de estudios vigente, y como es de suponer, anunció que con este plan seria cada español un Salomon, si los españoles llegasen á entenderle y á digerirle.

En seguida pronunció una oracion sobre la eria de las gallinas, que no pudo menos de merecer la mas significativa aprobacion del Sr. Romero, que parece es en extremo aficionado á los huevos pasados por agua.

Si erudito y profundo estuvo en la oracion gallinesca, no se quedó atrás en sus reflexiones sobre caminos, puentes y canales. Dijo su Escelencia, entre otras cosas estupendas, que en Coria habia un puente sin rio y un rio sin puente, y que en esto se ocultaba algun profundo misterio que era necesario averiguar.

Y remontándose despues á las regiones de la poesía, sorprendió agradablemente á sus compañeros, recitando con sonora entonacion alguas letrillas de El Sueco, periódico que siempre le ha merecido las mas vivas simpatias.

Habló tambien de la oda á la Victoria de Bailén, últimamente premiada; obra que le habia desgarrado las telarañas del pulmón por su sentimiento y otras dotes particulares, aunque no todos los oyentes convenian en lo mismo.

Pasó á continuacion á tratar del estado del Teatro Español y de la dramática; y dijo, que como él no era aficionado á este ramo de literatura, no reniría á su *adlatære* Bertran de Lis por haberlo cerrado á cal y canto.

En fin, la sesion se prolongó por espacio de algunas horas, durante las cuales justo es decir que su honorable auditorio estuvo profundamente dormido.

Como la sesion habia sido á oscuras, por consejo económico de D. Juan, que basta quiere intervenir en los negocios de la casa agena, D. Fermin nada pudo notar; pues los ronquidos de sus colegas (que era lo

único que debió chocarle) le parecieron rumores de aprobacion.

Ahí tienen nuestros lectores todo lo que da de sí la política de estos dias; discursos soporíferos y oyentes lirones.

Nosotros felicitamos una y mil veces al Sr. don Fermin con motivo de sus dias, y celebraremos en el alma que en el año 52 continúe siendo ministro de los Trabajos, para mayor honra y gloria suya, y esplendor de las ciencias y de las artes.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de Hacienda se dispone que la hacienda pública se suscriba al proyecto de abastecimiento de aguas á Madrid por doce reales fontaneros para el surtido de los edificios que la pertenecen, aplicando la cantidad á que ascienda esta suscripcion al capítulo 9 del presupuesto del corriente año.

—Por el de Comercio, Instruccion y Obras públicas se establecen varias reglas sobre el modo de adquirir las notas necesarias para optar al grado de licenciado.

—Por el de marina se publica que la tripulacion del falucho *Luisita*, de la 5.ª division con auxilio de la fuerza de carabineros, apresó al falucho contrabandista llamado *Primavera*, al O. de la torre del cabo de Plata, el 26 del último junio, despues de cuatro horas de un vivo fuego, apoderándose de nueve bultos de tabaco y ropa.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Session del dia 8 de julio de 1854.

Se abre á las dos con escasísimo número de diputados.

Se da cuenta de una proposicion de ley del señor Polo, sobre incompatibilidades entre el cargo de diputado y el de funcionario público, y el Sr. Presidente anuncia que su autor la apoyará el dia que guste.

Dictámenes de actas.

Se aprueban algunas sin discusion, promoviendo muy ligera la de Daroca, por donde resulta electo el Sr. Lozano. El Sr. Ribó la combate en un breve discurso, y le defiende el Sr. Villalobos, manifestando que los esfuerzos del gobierno por influir en la eleccion no pueden invalidarse toda vez que contra su propósito ha resultado vencedor un candidato progresista. En seguida se aprueba el dictámen.

Puesta á discusion el acta de Utrera, tomó la palabra en contra del dictámen de la comision el señor marques de Corvera.

Su señoría empieza su discurso manifestando la incompatibilidad que existe entre el señor brigadier de Carabineros del 4.º distrito de aquella provincia,

D. Juan Pablo Laserna, y el cargo de diputado para que ha sido electo.

Despues de demostrar la incompetencia que hay entre estos dos cargos, como contrario en un todo al espíritu y letra del artículo 40 de la ley electoral, pasa S. S. á hacer ver la influencia que, como consecuencia legítima de esta autoridad, ejercen dichos jefes en los distritos de su mando, deduciendo de aqui la especie de coaccion moral que en las últimas elecciones habia ejercido el Sr. Laserna sobre los pueblos de su distrito. Concluye, por último, el señor marques pidiendo al Congreso se sirva anular dichas actas.

El Sr. Nocedal, como individuo de la comision de actas, se levanta á defender el dictámen, combatiendo lo dicho por el señor marques; S. S. dice que el Sr. Laserna no ejerce autoridad ni mando en ninguno de los pueblos de su jurisdiccion.

El Sr. Mas y Abad, en un razonado, y enérgico discurso, contesta fuertemente al Sr. Nocedal, haciéndole ver la ilegalidad de que adolecen dichas actas.

Despues de varias rectificaciones, y puesta á votacion nominal, fue al fin aprobada la eleccion del Sr. Laserna por 94 votos contra 78.

ARREGLO DE LA DEUDA.

El Sr. Madoz prosigue su comenzada tarea, manifestando que solo le resta ocuparse de la cuarta cuestion de su discurso.

Esta última parte de la estensa peroracion del diputado progresista, se refiere toda al desenvolvimiento de los principios de desamortizacion que aplicaria el partido progresista antes de arreglar la deuda, desamortizacion que llevaria á los bienes de propios de los pueblos, reservándoles solo los de comun aprovechamiento, y suprimiendo las contribuciones de consumos y derechos de puertas, cuyo vacio haria innecesario llenar la disminucion del ejército.

Concluye el Sr. Madoz dirigiéndose á sus correligionarios, y les dice que como hombres de partido deberian aprobar el arreglo de la deuda, pues nadie mas interesado que ellos en que el partido moderado imponga á los pueblos la mayor cantidad posible de tributos para que se complique la situacion y venga el poder á los progresistas, pero que como españoles, como hombres que miran por la honra y el crédito de la nacion, deben estar con S. S. y no dar al gobierno lo que pide.

El Sr. Martinez de la Rosa defiende el empréstito contraido bajo la administracion en 1834, y despues se ocupa de las cuestiones de gobierno y de la amortizacion eclesiástica, en que trata de probar cuán impremeditado anduvo el partido progresista.

Concluido este discurso empieza un nuevo y largo debate de rectificaciones, en que toman parte los señores Llorente, conde de Vilches y Mon. Este último, en un discurso de mas de hora y media, combate el sistema económico del partido progresista, que dice no es otro que la destruccion; procura demostrar que la desamortizacion nunca da resultado alguno, aplicada á la estincion de la deuda, y que la doctrina del Sr. Madoz es una doctrina rancia, desacreditada, de las de la revolucion francesa de 1789.

Despues de una breve rectificacion del presidente del consejo de ministros, se levanta la sesion.

Eran las siete.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

De Medina-Sidonia nos escriben dándonos cuenta de las tristes ocurrencias que tuvieron lugar en aquella plaza el 28 del pasado, con motivo de una corrida de novillos que habia sido anunciada para aquel día.

«Habíase anunciado, nos dice nuestro corresponsal, una ligera corrida de ocho novillos, cuatro de muerte y cuatro de capeo; empero resultó que en vez de estos se encontraron los lidiadores con unos vichos de nueve años de edad, corpulentos y de aspecto bravo. Aterrorizados aquellos infelices, y convencidos del engaño que se les habia hecho, se negaron á jugar los vichos, fundándose en las razones mas justas.

Suspendióse la corrida, por orden de la autoridad; pero el pueblo, disgustado por aquel contratiempo que burlaba su diversion, empezó á arremolinarse en la plaza, exhalando imponentes gritos, y vociferando: «¡Toros, toros! ¡ó la cabeza del alcalde!

Acobardado este con tales insinuaciones, revocó el bando primitivo, y publicó otro, concediendo la brutal exigencia.

A las tres y media de la tarde ya estaba la plaza, que podrá contener 6,000 personas, casi ocupada. A las cinco salió el primer toro, que tendria de nueve á diez años, corpulento y bien encornado, y se jugó tan de prisa, sin cansarlo siquiera, gracias al señor presidente, que solo una vara tomó, matando un caballo. Tocaron á banderillas: solo un palo le pusieron á aquel vicho, que hubiera dado mucho que hacer aun en esta plaza, cogiendo al banderillero y desnudándole completamente en los revolcones que le hizo dar. Llega la muerte del toro: el primer espada, conocido con el nombre de *Cherrine*, natural de San Fernando, ocultando su miedo, se presenta ante la fiera. Abandonado de todos, porque no tenia quien le preparase el animal, no obstante de estar en la cuadrilla un tal Juan Hidalgo, que traía fama, váse al vicho, el cual al descubrir al diestro, parte hácia él, cójelo por el brazo derecho, y al levantarle del suelo, como no habia una capa que auxiliase, vuélvele á cojer por detrás y lanzándole á mas de tres varas de altura, le recibe en los cuernos.

Parte de la concurrencia se aterroriza. Allí quedó el infeliz *Cherrine*, sin que nadie le socorriera, hasta que cambiando el toro de lugar, le metieron, como á un perro, dentro de la barrera y con los pies fuera de la plaza, permaneció exánime mas de media hora hasta que salió el cabestro y pudieron llevarse á la irritada fiera, pues el presidente no quiso se mátara. ¿Cuál se creará fueron los auxilios que prestaron al infortunado torero? Vertiendo sangre por sus anchas heridas, pues quedó sin una gota, fue atravesado por medio de la plaza, poco menos que arrastrándole, y puesto sobre una tabla, debajo de un gran rato lo condujeron al llamado hospital, donde murió al momento, pidiendo los auxilios espirituales, ecos que se perdieron en el espacio. El desgraciado lidiador era padre de la esposa del Sr. Rizo, tenor que ha figurado en ese teatro lírico.

El resto de la corrida fue tan desgraciado como habia empezado: á la salida del cuarto vicho, que corria parejas con el primero, determino la autoridad que no se lidiase; empero ¡aquí fue Troya! Indignado el pueblo, cuando solo debería haber aban-

donado el circo, baja á él, sembrado ya de astillas arrancadas á los andamios, interin las señoras, asustadas ante aquel desenfreno, corren presurosas para salirse. En vano se forma el débil piquete de la guardia civil; los amotinados comienzan, en medio de los gritos, á derribar la plaza, de la que solo queda el esqueleto. Eran las once de la noche y aun continuaba el destrozo, opinando unos que se soltasen los toros, otros que se prendiera fuego á la plaza. Al fin la calma se restableció, no sin que patrullas de fuerza armada recorriesen, durante la noche, las calles del pueblo, mandándose por mas fuerza á la Isla y Chiclana.»

—El día 4 de julio tuvo lugar en Salamanca la ejecucion de los tres reos que estaban condenados á sufrir la última pena por haber causado la muerte al sacristan de Calzada de Naldumiel, é intentado robar al cura del mismo pueblo. ¡Que la tierra les sea level!

—Escriben del Vendrell que habia sido asesinada, en las inmediaciones de Roda, una jóven que fue á llevar la comida á su hermano que trabajaba en el campo. Su cadáver se encontró quemado, y ha sido preso por sospechas un jóven labrador. Dice tambien la correspondencia que en el espacio de un mes se han cometido en el distrito judicial del Vendrell otros dos asesinatos.

CERVERA 4 de julio.

Con motivo del asesinato y heridas de los cuatro demócratas de Barcelona, redactores que fueron de *La Opinion Pública*, se hacen tales comentarios y se cuentan cosas tan graves, que nosotros solo diremos que al buen callar llaman *sueco*.

Parece que los *matines* fraguan una nueva intentona, y con este motivo creen muchos empleados *polacos* que será indispensable la vuelta al poder de su jefe principal el Sr. *Cesarousky*.

Todos los dias pasan soldados que van á sus casas por los cuatro meses de licencia que se les ha concedido á doce por compañía.

SANTANDER 6 de julio.

Tenemos entendido que el Sr. Mayans, presidente del Congreso, ha prometido solemnemente al marques de Albaida, que el gobierno destinará sesenta y seis millones al ferro-carril de Alar á Santander.

Si es positivo, ocioso juzgamos ocuparnos de la importancia de una medida, que de llevarse á cabo arrojará de los graneros de Castilla con la mayor facilidad y economía los cuantiosos productos, que hoy tiene estancados por los inconvenientes de su traslacion.

El Sr. Orense ha conseguido tambien del gobierno, segun se aseguraba, que se remate en este mes el camino de La Cabada á San Salvador.

Felicitemos de todas veras al diputado palentino por esta nueva prueba de su celo, y esperamos no será la última vez que merezca nuestros humildes, pero sinceros elogios.

Parécenos á los *suecos* que lo de los sesenta millones es inexacto.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

En la sesión del 2 del presente se ocupó exclusivamente la asamblea del derecho de petición.

Por el art. 9.º del proyecto se negaba á las mujeres el derecho de petición, excepto en el caso de solicitar reparaciones por agravios personales. Monsieur Schoelcher, propuso una enmienda, por la cual se dejaba á las hembras el derecho de dirigir todas las peticiones que quisieran; la lectura de la enmienda levantó un alboroto en la Asamblea, que ahogó la voz del orador; se creía que no era una proposición formal. Pero Mr. Cremieux, defensor no menos ardiente de los derechos del bello sexo, que Mr. Schoelcher, pudo dominar el tumulto, y en un largo discurso repetidamente interrumpido por las risas, las burlas ó los aplausos de los amigos y enemigos de las faldas, sostuvo que eran dignas de usar de los mismos derechos que los hombres, tanto civiles como políticos; recordó los cuidados que emplean con su familia; la influencia que ejercen sobre sus esposos y sus hijos; hizo en fin la completa apología de esa hermosa mitad del género humano, concluyendo con el siguiente apóstrofe:

«En fin, señores, negando á las mujeres el derecho de petición, no solamente cometereis una soberana injusticia, sino un acto de profunda iniquidad, que violará todas las reglas de generosidad y todas las leyes de honor con que debemos mirarlas.»

Bravos repetidos siguieron á este discurso; la enmienda fue adoptada, y las francesas tienen ya amplias facultades de pedir cuanto les venga en mentes, desde adornes á sus modistas, hasta la reforma de la constitución á la asamblea.

—En *El Evenement* del 2 leemos lo siguiente:

«El comité democrático establecido en París para proteger la propagación de las ideas democráticas en España, acaba de recibir de los diversos comités electorales, últimamente establecidos, los mas sinceros testimonios de adhesión, y las muestras mas seguras de la completa fraternidad que une á la España y la Francia democrática. La Italia ha conocido también que la identidad de simpatías é intereses debe unir á todas las naciones latinas para defender la civilización contra los últimos esfuerzos de la barbarie, y accediendo el comité con júbilo á los deseos manifestados por los demócratas italianos, ha decidido unirse á ellos fraternalmente: en consecuencia tomará desde ahora la denominación de *Comité democrático español é italiano de París.*»

COsas DIFERENTES.

—Ser buen ministro.

—Dar con sastre que no robe y con criada que no sise.

—Amar á Dios sobre todas las cosas.

—Vivir á gusto cuando el dinero anda por las nubes.

—Hacer milagros.

—Ser rico y humilde.

—Ser pobre y no darse al diablo.

—Enriquecerse con su trabajo.

—No deber nada á nadie.

—Elegir muger buena, y diputado que abogue con calor por los intereses de su país.

—Ser pariente de un ministro y no pescar algo.

—Hallar un biógrafo imparcial, severo y desinteresado.

—Cobrar á tiempo, siendo cesante ó viuda.

—Pagar la contribucion sin renegar de los que la cobran.

—Servir á la patria y alcanzar la recompensa.

—No murmurar.

—Ser poeta y modesto.

—Tener dinero y conciencia.

—Ser casero, y no sacrificar á sus inquilinos.

—Tener un apellido mas corriente que el del señor corregidor de Madrid.

—Ahogarse en el Manzanares.

—Encontrar al diputado Vega entre los escaños del Congreso.

—Contestar al manifiesto del Sr. Cortina.

—Pasar por delante de la pastelería Suiza sin incurrir en el quinto de los pecados capitales.

—Enamorarse del Sr. Mayans.

—Anular actas electorales.

—Y..... escribir un periódico á gusto de todo el mundo.

—Ser polaco de buena fe, sin turrón, ni esperanzas de llegar á hincarle el diente.

Parece que los Sres. D. Julian Romea, D. Carlos Latorre y D. Antonio Guzman serán los empresarios del antiguo teatro Español, hoy del Príncipe, en la temporada próxima. Nos alegramos por el teatro y por los músicos: por el teatro, porque así la literatura nacional volverá á entrar en el buen camino, y recobrará parte de su perdido decoro; y por los músicos, porque en efecto hubiera sido escandaloso que el primer teatro de la capital viniese á convertirse en un nuevo *Variedades*, corrompiendo mas y mas el gusto del público y aumentando el desaliento de los autores.

En *El Observador* de ayer leemos otra noticia muy diferente, que nos aterra tanto como las proposiciones amenazadoras para la literatura que los compositores pensaban hacer al Ayuntamiento, con el objeto de quedarse con el Teatro del Príncipe, en el caso de que este no tuviese mas literaria empresa. Dice el citado periódico, que el señor Dardalla trata de hacer también proposiciones para trasladar su compañía á aquel coliseo. Esto, no nos cansaremos de repetirlo, es tan malo como lo otro.

Sin meternos ahora en si la compañía es mala ó buena, diremos que entre las zarzuelas del Circo y *Variedades*, y las piezas andaluzas, maldita la dife-

rencia que encontramos, ni encontrará probablemente ninguna persona de buen sentido y mediano gusto literario. ¡Quiera Dios que la noticia que hemos dado arriba sea cierta, para bien de las letras!

TEATRO REAL.



—Buenos días, caballero.
 —Beso á V. la.... ¿qué se le ofrece á V?
 —Vengo á cobrar cierta cuenta....
 —¿Cuentas, dice V.? ¡cuentas! muy bien; pero esas cuentas....
 —Se me han mandado hacer varios trabajos para el Teatro Real; los he hecho, y.... ya puede V. conocer.... Aquí está la cuenta.... (desarrollándola).
 —No señor, yo no conozco nada.
 —¿No es V. el que paga?
 —No señor, soy el que pega.
 —Entonces, ¿quién.....
 —Reclame V. á las ánimas del purgatorio.
 —En ese caso, me veré en la precisión de acudir á los tribunales....
 —¡Tribunales!... ¿Ha dicho V. que los tribunales.....
 —Me harán justicia.
 —V. viene sofocado.
 —No lo niego.
 —¿Quiere V. acertarla?
 —¿Qué he de hacer?
 —Tome V. asiento y descanse.

El acreedor se apoderó, en efecto, de una silla que el dueño de la casa le ofreció; pero al ir á sen-

tarse, el deudor retiró el mueble, haciendo caer de espaldas al que venia á turbar la paz doméstica.

El resultado de esta escena fue, que el acreedor tuvo que retirarse, sin poder sacar otra cosa que un par de chichones en la cabeza, y los bolsillos tan vacíos como antes.

Al salir por la escalera el demandante, un criado de S. E. salia diciéndole de orden de su amo: «El gobierno paga; acuda V. al gobierno.»

TEATRO EFECTIVO.



De Varsovia en el camino,
 Echando ternos y tacos,
 Subiéronse dos polacos
 A las ancas de un pollino.
 Pero de tal desatino
 La consecuencia fue amarga,
 Porque al sentirse tan larga
 La cola, á lo que discurro,
 Principió á cocer el burro,
 Y á rodar tiró la carga.

Ayer ha habido un fuego horroroso que principió á las dos de la tarde, empezando por arder todo un almacén de maderas, comunicándose el elemento devorador al Hospital de Incurables: muchas fincas han sufrido igual suerte, y á la hora en que escribimos estas líneas (las dos de la madrugada), aun se oyen las campanas que tocan á fuego.

En uno de nuestros próximos números daremos los pormenores de este terrible incendio.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.
Calle de Sta. María, n.º 13.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—
 Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.
PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza en favor del Sr. Monier.